

EDICTO

Nº Edicto: 6321

Carátula: MOLINA CONCEPCION Y COLLIN AFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0411-C2021

1ª Ins.:4938/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5961

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consifieren con derechos a los bienes dejados por los causantes, Concepcion MOLINA y Alfredo COLLIN, en autos "MOLINA CONCEPCION Y COLLIN ALFREDO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte Nº 4938/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 01 de marzo de 2021.-